



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

"Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre"

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto:	Proyecto de Democracia
Responsables:	Claudia Justina Ocampo Eliana Marcela Usma Vélez Diana Ruiz Restrepo Juan David Yepes.
Año.	2020.

## 2. Presentación del proyecto

**Marco legal o antecedente:** La Constitución Nacional de 1.991 le asigna una función democrática a toda organización institucional cuando en el preámbulo señala: "Colombia es una nación organizada, en forma de republica unitaria... democrática, participativa y pluralista", asegurando entre los ciudadanos una convivencia sana con trabajo, vida y paz.

La escuela como experiencia viva de convivencia y participación se crea y se recrea atendiendo a diversos componentes como el horizonte institucional, es así como a partir de los principios y valores, emerge un proyecto de vida que vincula la academia y la humanidad, con una incidencia positiva en el ejercicio de ciudadanía.

La constitución política de Colombia de 1991 posibilita escenarios para pensar las relaciones existentes entre el proyecto de nación y la educación colombiana, expresa las normas de convivencia que rige a los colombianos, y que señalan los procesos para el desarrollo de la civilidad. En el artículo 22 se define la paz, como derecho de obligatorio cumplimiento y posteriormente en el artículo 67 a la educación como la facilitadora de la paz y las condiciones que ella requiere.

Al enseñar las responsabilidades histórico – sociales asignadas por mandato constitucional, se destaca la relación existente entre derechos humanos, paz y democracia, igualmente la construcción de un orden de convivencia democrática como uno de los retos en la construcción de la nación.

De conformidad con la constitución nacional, la ley general de educación o ley 115 de 1994 establece: Artículo primero: la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes. La escuela como cátedra viva de convivencia y participación busca el mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la articulación de la calidad de la vida educativa a la búsqueda de una vida de calidad en una sociedad equitativa y justa.

Se hace necesario así, repensar el ideario pedagógico para hacer que la propuesta educativa sea efectiva, al modificar profundamente las formas de relación e interacción entre las personas de la escuela, generando escenarios democráticos orientados a la transformación.

En el decreto 1860, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 decreta en el artículo 18 sobre comunidad educativa, los que integrarán la colectividad, dándoles, en el subsiguiente artículo la obligatoriedad del gobierno escolar y los órganos que le son propios en el establecimiento educativo, tales como: el consejo directivo, el consejo académico, el consejo estudiantil, el consejo de padres y el personero de los estudiantes.

**PRINCIPIO DIALOGICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA:**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

"Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre"

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

Comunidades de aprendizaje es una propuesta formativa dirigida a la transformación social y educativa que actualmente se adelanta en nuestra institución y que se sustenta en el aprendizaje dialógico como el espacio a partir del cual se llevan a cabo las actuaciones de éxito. Desde esta perspectiva del aprendizaje, basado en una concepción comunicativa, se entiende que las personas aprendemos a partir de las interacciones con otras personas.

En el momento en que nos comunicamos, y entablamos un diálogo con otras personas, damos significado a nuestra realidad. Así que construimos el conocimiento primeramente desde un plano intersubjetivo, es decir, desde lo social; y progresivamente lo interiorizamos como un conocimiento propio (intrasubjetivo).

Mediante el diálogo transformamos las relaciones, nuestro entorno y nuestro propio conocimiento. De manera que *"El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el **aprendizaje instrumental**, favorecen la **creación de sentido personal y social**, están guiadas por principios **solidarios** y en las que la **igualdad** y la **diferencia** son valores compatibles y mutuamente enriquecedores"*. (En Aubert, A.; Flecha, A.; García, C.; Flecha, R.; Racionero, S. (2008). *Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia).

En este marco, el aprendizaje dialógico y sus siete principios atraviesan el proyecto de Democracia haciendo especial énfasis en el Diálogo Igualitario y la Igualdad de Diferencias, porque apuntan a la conquista de la propuesta formadora y al desarrollo efectivo de las diferentes actividades que se plantean para el año lectivo.

## **Diálogo igualitario:**

Dialogar es conversar con las demás personas sin imponer la propia opinión, basándonos en posiciones de poder o adoptando estrategias para llevar a la otra persona a nuestro terreno. Constituye una apuesta firme por hacer que prime la fuerza de los argumentos, no el argumento de la fuerza.

## **Igualdad de diferencias:**

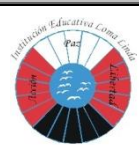
El Proyecto Comunidades de Aprendizaje asume las diferencias entre las culturas y entre las personas como punto de partida de una insondable riqueza sobre la cual se construye el presente, y se sueña un futuro mejor, donde todo el mundo tenga cabida en igualdad de condiciones. Solo las propuestas igualitarias desde los ámbitos político, económico, educativo, laboral, etc. pueden elevar el nivel de democracia y aumentar la cohesión social en el seno de las sociedades.

Estos principios son fundamentales y simbolizan la forma en que nuestra comunidad estudiantil puede ir acercándose de manera clara y acertada a la resolución de conflictos, aceptación y valoración de la diferencia donde la palabra prima y sus voces son reconocidas.

## **Relaciones explícitas del proyecto con las áreas del conocimiento:**

El proyecto de democracia es un proyecto transversal para todas las áreas del conocimiento, en la medida que tiene como pilares fundamentales la participación y el liderazgo.

Podemos relacionar de una manera más específica al proyecto de democracia con el área de ciencias sociales y humanas, ya que es en el marco de esta, que se desarrollan muchas de las actividades encaminadas a cumplir el objetivo del proyecto.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

*“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”*

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

DEMOCRACIA, LIDERAZGO, PARTICIPACION, CONVIVENICA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS son temáticas que aportan a la consolidación de la formación democrática y la construcción de ciudadanía responsable transversal izadas en áreas como:

Ética y Valores Humanos

Educación Religiosa

Ciencias Naturales

Lengua Castellana

Educación Física

**3. Lecciones aprendidas año anterior:** Aprendizajes obtenidos en el desarrollo del proyecto que sirven como insumo para el mejoramiento del mismo.

- Generar más y mejores estrategias que permitan el fortalecimiento del liderazgo en la institución educativa.
- Generar espacios de encuentro y capacitación con los líderes de la Institución que permitan fortalecer el liderazgo, toma de decisiones y conocimiento de temas de interés que luego puedan replicar con sus compañeros.
- Implementación de espacios de seguimiento y acompañamiento a los líderes de la institución.
- Generar espacios de reunión entre los integrantes del proyecto para evaluar de manera permanente los diferentes procesos.

#### **4. Diagnóstico sociocultural.**

La escuela es el escenario en el que los diferentes actores encuentran acogida como lugar que acuna, donde son escuchados y se reconocen como pares de un mismo grupo, donde no hay fronteras invisibles y pueden expresarse sin temores.

Se logra entonces, a través de este reconocimiento, que los estudiantes de la Institución Educativa Loma linda sean personas abiertas al diálogo, espontáneas en sus acciones y en sus relaciones, reconociendo que provienen en su gran mayoría de hogares disfuncionales por múltiples factores: desplazamiento forzado, ausencia de la figura paterna (norma), bajo nivel educativo de los adultos que conforman el núcleo familiar, permanencia en el sector de diferentes grupos al margen de la ley, una cultura de la ilegalidad instaurada en los imaginarios de generaciones anteriores.

Sobre estas situaciones la Institución Educativa ha hecho una lectura oportuna con el propósito de hacer la re contextualización e implementar diversas estrategias que le permitan trascender y mejorar las condiciones de vida de los estudiantes con su entorno buscando la transformación, poniendo ante sus ojos otra perspectiva o mirada de la vida en la que sí es posible alcanzar metas.

Implementar como políticas institucionales el diálogo, los acuerdos y la conciliación para solución de conflictos, les permite a los diferentes actores de la escuela comprender que estas herramientas son básicas en la solución de conflictos, pues cuando el conflicto no es “mediado” simplemente desborda a los involucrados y se alcanzan niveles de agresión extremos que dificultan la conciliación y la convivencia, y se hace necesario reiniciar el proceso, es decir, dialogar.

Se ha logrado que los estudiantes exijan el respeto entre sus pares, que sean escuchados, que comprendan la diferencia del otro y su aceptación. El dialogo con las partes afectadas como una manera de solucionar los conflictos que se presentan es un aspecto relevante en esta propuesta.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

Respecto al desarrollo del proyecto durante el año 2019, se pudo evidenciar algunas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enunciamos a continuación, y que se complementa con lo que estamos viviendo durante este periodo de pandemia en el año 2020.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	DEBILIDADES
<p>Compromiso de los docentes que conforman el proyecto.</p> <p>Buena participación por parte de los estudiantes.</p> <p>El aprendizaje con la votación sistematizada, que ha permitido agilizar los resultados y tener mayor confiabilidad en el resultado de la votación.</p> <p>Se cuenta con herramientas para facilitar la comunicación con los familiares y la elaboración de material que puede ser compartido por medio de la virtualidad y que apunta al cumplimiento del plan operativo.</p> <p>Buena participación del personero en lo relacionado en su cumplimiento con el plan de gobierno.</p>	<p>Que un gran número de estudiantes cuentan con acceso a la virtualidad lo que facilita la comunicación con toda la comunidad Educativa.</p> <p>La pandemia nos ha obligado a replantearnos frente a los procesos propios del proyecto.</p>	<p>La pandemia fue considerada una amenaza en la medida que alteró la dinámica Institucional.</p>	<p>La rotación del personal hace que se genere algunos reprocesos en el cumplimiento del plan operativo del proyecto.</p> <p>Los estudiantes han perdido un poco el impulso frente el cumplimiento de los programas de gobierno (timidez, miedo a las cámaras).</p>

## 5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

**51. Objetivo General:** Fortalecer el liderazgo positivo y la participación entre los integrantes del gobierno escolar de la institución educativa Loma Linda, mediante encuentros que los motiven a emprender acciones tendientes a mejorar la convivencia.

### 5.2 Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Divulgar el principio de tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- Desarrollar la formación del liderazgo, la participación, la paz, el respeto de los derechos humanos, la cohesión social, cooperación y solidaridad entre la comunidad educativa.
- Implementar el dialogo igualitario, concertación, consenso, coherencia y compromiso para mejorar las relaciones de la comunidad educativa.
- Potenciar el liderazgo en los representantes de grupo, para que mantengan un diálogo con sus compañeros, respecto al rendimiento académico.
- Potenciar el liderazgo y el trabajo en equipo a través de la implementación de las bibliotecas tutorizadas



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

"Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre"

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

## 6. PLAN OPERATIVO

Objetivo Específico	Actividad/estrategias	Fecha	Recursos	Presupuesto
Elaborar el plan operativo del proyecto de democracia de la IE Loma Linda para el año 2020	Reunión de Planeación	Enero 9 de 2020	Humanos Tecnológicos Acta Listado de asistencia Registro fotográfico	N/A
Sensibilizar a los estudiantes respecto a la importancia de ser líderes y representar a sus compañeros	Dirección de grupo para informar y sensibilizar a los estudiantes respecto a la importancia y responsabilidad de ser representante de grupo.	Enero 16 DE 2020	Video Bean Diapositivas Computador Documento sobre Consejo estudiantil	N/A
Socializar las propuestas de campaña ante los compañeros del curso	Los candidatos exponen sus propuestas, responden a las preguntas de los compañeros y entregan las propuestas escritas en el formato establecido.	Enero 22 de 2020		
Elegir de manera democrática los representantes de los estudiantes para cada grupo, resaltando la importancia de contar con buenos líderes en la institución que velen por los derechos y deberes de los estudiantes.	Elección de los representantes de grupo.	Enero 31 2020	Humanos tecnológicos Tarjetones Registro fotográfico Actas Dirección de grupo. Botones insignias para representantes	BOTONES INSIGNIAS REPRESENTATI VOS (....)
Elegir el representante de los estudiantes mediante el voto democrático, para representar los estudiantes ante el Consejo Directivo	Elección y organización del Consejo Estudiantil, los representantes de grupo eligen un representante del grado 11 que representará y hará parte "con voz y voto" en el consejo estudiantil, el cual se encarga de presidir el consejo estudiantil quien será el encargado de representar a todos los estudiantes en el Consejo Directivo. estudiantes	Febrero 4 2020	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico Integrantes del proyecto de democracia.	N/A
Vincular de una manera activa a los familiares en las diferentes actividades de la institución, mediante la elección y conformación del consejo de padres.	Conformación del consejo de padres	Cronograma institucional planea la Primera asamblea o reunión de padres de familia.	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico Integrantes del proyecto de democracia	
Elegir mediante el voto democrático del representante de los familiares ante el Consejo Directivo	Elección del representante de padres al Consejo Directivo.	Se citan los padres representant es a este encuentro, dos o tres días después de la primera asamblea de padres.	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico	
Vincular de una manera activa a los egresados y sector productivo localizado en el entorno de la institución educativa.	Elección de representante de egresados y del sector productivo.	Cronograma institucional.	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

"Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre"

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

			Tarjetas de motivación.	
Asumir con responsabilidad comportamientos democráticos en la comunidad educativa.	<p>Motivación por medio de proyecto de democracia a los estudiantes del grado 11 para que se postulen a la candidatura como personeros estudiantiles.</p> <p>Reunión de liderazgo y participación para los estudiantes candidatos.</p> <p>Campañas de los candidatos en ambas jornadas.</p>	<p>Enero 16 de 2020</p> <p>Enero 20 de 2020 (reunión con rectoría)</p> <p>Desde el 21 de enero hasta indicaciones de secretaria de educación.</p>	<p>Humanos tecnológicos</p> <p>Mesas</p> <p>Logística</p> <p>Botellas de agua</p> <p>Tarjetones. (Proyectos TESO y Tiempo Libre apoyo para la fiesta democrática)</p> <p>Sonido</p> <p>Micrófonos</p> <p>Tablero tipo corcho para información del proyecto</p>	
Elegir a los representantes de los docentes al consejo directivo	Sensibilización y elección de los docentes que conformaran el consejo directivo.	Febrero 14 de 2020	<p>Recursos humanas</p> <p>Diapositivas</p> <p>Video vean</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Actas</p> <p>Registro fotográfico</p>	
Sensibilizar a los candidatos en su rol de liderazgo	Encuentro de Candidatos a personería y representante de estudiante	Secretaria de Educación y Personería Municipal planeada para todas las instituciones	Recursos asignados por secretaria de educación y personería municipal	N/A
Elegir con responsabilidad y transparencia el personero de la Institución Educativa Loma Linda.	Elección de personero (a) estudiantil de la Institución Loma Linda	Secretaria de Educación y Personería Municipal planeada para todas las instituciones	<p>Humanos tecnológicos</p> <p>Mesas</p> <p>Sillas</p> <p>Acta</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Refrigerio para los jurados.</p> <p>Bandas para los representantes</p> <p>Sonido, micrófonos.</p>	\$ 70.000
Asumir con responsabilidad comportamientos democráticos en la comunidad educativa.	Ceremonia de posesión del Personero y Representante de los estudiantes.	Cronograma Secretaria de Educación y Personería Municipal planea para todas las instituciones	<p>Humanos tecnológicos</p> <p>Mesas</p> <p>Sillas</p> <p>Acta</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Botones</p> <p>Insignias</p> <p>Botellas de agua.</p> <p>Bandas para los representantes</p>	\$ 20.000



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA LINDA

“Cuando el hombre ha alcanzado su libertad, sus palabras son paz, su acción es paz... formamos un ser libre”

CÓDIGO: FP-FO- 07

PROYECTOS

VERSIÓN: 01

			Sonido, micrófonos.	
Hacer seguimiento a las propuestas realizadas por parte de los diferentes líderes elegidos en la institución, para generar acciones de mejora que permitan el cumplimiento de las mismas.	Evento de rendición de cuentas de los líderes estudiantiles.	Julio 14 Julio 31 Setiembre	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico Integrantes del proyecto de democracia.	N/A
Realizar reuniones permanentes de seguimiento al proyecto que permitan verificar el cumplimiento de las diferentes actividades planteadas y desarrollar acciones de mejora.	Reuniones del equipo de docentes que conforman el proyecto de democracia.	Julio 16	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico	N/A
Realizar jornadas académicas y cívicas de días especiales referentes al proyecto democrático.	Acto cívico del 20 de julio. Batalla de Boyacá. Conmemoración a nuestra independencia Nacional. Homenaje a la Bandera y Escudo Nacional.	Del 21 al 24 de Julio  Semana del 10 al 14	Humanos tecnológicos Acta Registro fotográfico Meet Videos	

## 7. Evaluación del proyecto:

## 8. Lecciones aprendidas año actual

- El trabajo realizado por el personero en ambas jornadas ha sido importante para consolidar su liderazgo en la institución.
- La planeación del proyecto de democracia debe realizarse con sumo cuidado, evitando así que la diversidad de actividades desvíe el propósito del mismo.
- Las adecuadas planeaciones del proyecto de democracia, ha permitido el desarrollo de las diferentes actividades a través de la virtualidad, haciendo visible la participación de los líderes estudiantiles y la posibilidad de conmemorar fechas especiales mediante el uso de herramienta tecnológicas.